

PROCEDIMIENTO	P030	Adscripción Provisional a Puesto de Trabajo
<b>OBJETO</b>	Adscripción temporal de un empleado municipal a un puesto de trabajo por necesidades del servicio, cuando suponga variación de las condiciones retributivas	
<b>NORMATIVA APLICABLE</b>	o Artículo 63 del Real Decreto 364/1995	
<b>ÓRGANO GESTOR DEL EXPEDIENTE</b>	DEPARTAMENTO DE PERSONAL	
<b>PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	3 meses	
<b>EFFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO</b>	De oficio: Desestimación de las pretensiones de las partes A instancia de parte: Desestimatorio	
<b>INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO</b>	DIRECTOR DE PERSONAL O PUESTO EN QUE DELEGUE	
<b>TRÁMITES Y REQUISITOS EXIGIDOS</b>	<b>Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
	29.	Propuesta del Área en la que se informe sobre las necesidades organizativas
	30.	Informe RRHH
	31.	Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos
	32.	Traslado a los interesados de la resolución
<b>[EN SU CASO]: DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR POR INTERESADOS</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>REF. A TRÁMITE:</b>
<b>[EN SU CASO]: MODELOS NORMALIZADOS</b>	REF. MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD:	

	OTROS:
<b>ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER</b>	CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Observaciones: